

# La UEFA admite al Barcelona en la próxima Champions

El Fútbol Club Barcelona podrá participar en la próxima edición de la UEFA Champions League, una vez que los investigadores del ente que rige el fútbol europeo determinaron que los catalanes serían aceptados tras el famoso «Caso Negreira».

La presencia del Barça en la próxima Champions estaba en duda después que la comisión de la UEFA emprendiera una investigación.

Pero los documentos (constatan de 34 páginas) determinaron que no hay delito y no hay razones para expulsar al club.

De esta forma el Barcelona estará en el bombo 1 en el sorteo de la fase de grupos del próximo 31 de agosto por haber sido campeón de LaLiga de España.

Junto a los azulgranas estarán también el Sevilla (campeón de la Europa League), Manchester City, Bayern, PSG, Benfica, Nápoles y Feyenoord.

Pese a que el caso está judicializado, la UEFA no intervendrá para castigar al Barça...

Entre otras razones porque no existe sentencia alguna que demuestre que el club catalán influyó en los arbitrajes de la Primera división española.

EFE